

2ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2014

I. ASISTENCIA:

Consejeros : Dña. Fresia Ossandón A., Dña. Elsa Cerda C., Dn. Guillermo Meza P., Dn. Ignacio Campos, Dña. Marta Calderón D., Dña. Miriam Villarroel F., Dn. Jovino Orellana O y Dña. Texia Vargas C.

Preside la Sesión el Alcalde Dn. Gerardo Rojas E.

Presente el Secretario Municipal, Dn. José M. Cruz Barraza.

Presentes en el salón, asimismo, la sra. Administradora Municipal Dña. Briscila Olivares G., el Jefe de Administración y Finanzas Dn. Rodrigo Muñoz G. y el Jefe del Departamento de educación Municipal, Dn. Héctor Delgado D.

Se abre la Sesión a las 09:40

II. TABLA:

1. APROBACION ACTA ANTERIOR:

Dejándose constancia que la 1ª. Sesión Ordinaria del COSOC de fecha 31.03.14 es válida, conforme al artículo 36 del Reglamento por haber 1/3 de los integrantes en Sesión, y previa lectura de ésta por parte del Alcalde Dn. Gerardo Rojas E., el Consejo Comunal de la Sociedad Civil de Salamanca, aprueba sin objeciones el Acta de la 1ª. Sesión Ordinaria de 31.03.14.

2. CUENTAS:

Correspondencia Recibida:

- ✓ Carta de fecha 28 de Agosto de 2013, del Comité El Bosque de El Consuelo, solicitando opinión favorable del COSOC para presentación al Concejo Municipal y pedir acuerdo para dar nombre a callejón;
- ✓ Carta de fecha 19 de Febrero de 2014 del particular propietario sr. Julie Eltit Rabie, solicitando opinión favorable del COSOC para presentación al Concejo Municipal y pedir acuerdo para dar nombre a pasaje interior;
- ✓ Carta de fecha 14 de Febrero de 2014, del Consejo de Salud, solicitando opinión favorable del COSOC para presentación al Concejo Municipal y pedir acuerdo para dar nombres a villas, calles y pasajes de Tahuínco.

Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero solicitar a los sres. Consejeros que puedan emitir su opinión respecto a tres solicitudes que han llegado a la municipalidad para poner nombres a pasajes, calles y villas.

Estas corresponden a Comité El Bosque de El Consuelo, que, de acuerdo a la solicitud, son 15 familias que viven allí y necesitan darle identidad al callejón para direccionarlo. El nombre elegido es "Las Colmenas".

El Consejo, por la unanimidad de sus miembros, vota con su opinión favorable a esta solicitud.

La otra solicitud corresponde al particular Julie Eltit Rabie, propietario del Condominio San Jorge (detrás del ex IER), a la altura del n° 16 de la calle Ignacio Carrera Pinto. Esta propiedad está con todos sus documentos municipales al día. El nombre del pasaje interior elegido es "½ Oriente".

Consejero Sr. Meza:

¿Pero esto está funcionando, con sus papeles al día?.

Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Cuenta con los permisos municipales al día, por lo que técnica y legalmente está en funciones.

El Consejo, por la unanimidad de sus miembros, vota con su opinión favorable a esta solicitud.

La tercera y última solicitud corresponde al Concejo Consultivo de Salud de Tahuínco, quienes en asamblea han optado por darle una identidad a los pasajes, calles y villas, manteniéndose con el nombre a aquellos callejones antiguos reconocidos por la comunidad. Ellos están optando a un proyecto del Junto Crecemos Más de la minera Los Pelambres para sus letreros. Los nombres elegidos están en un croquis anexo.

Consejero Sr. Orellana:

Como Presidente de la Junta de Vecinos, esto a mí no me lo dieron a conocer.

Consejera Sra. Villarroel:

A mí me consta que hicieron una citación casa a casa para asistir a la reunión donde llegaron 46 vecinos, que son todos los que asisten siempre.

Consejero Sr. Campos:

¿Qué pasa si esto se aprueba así, ya que es un ordenamiento para la comunidad?.

Consejera Sra. Vargas:

Yo lo veo bastante positivo porque es un tema de fondo.

Consejero Sr. Orellana

Atendiendo que hay plazos, y en realidad a la reunión se van a juntar los mismos, creo que es bueno hacerlo en todo caso.

El Consejo, por la unanimidad de sus miembros, vota con su opinión favorable a esta solicitud.

3. PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero hacer entrega a los sres. Consejeros el Presupuesto Municipal 2015, Áreas Gestión, Educación y Salud, con sus planes, programas y políticas de acción, para que puedan informarse de él, formulando las observaciones en la tercera semana de Octubre de 2014; en todo caso, como se encuentran presentes la Sra. Administradora Municipal, el Jefe de Finanzas y el Jefe del Departamento de Educación, lo vamos a ir revisando para que Uds. se orienten, lo conozcan un poco más en detalle y hagan las consultas pertinentes, las que se irán respondiendo por cada uno de nosotros.

(El Presupuesto Municipal 2015, con sus planes, programas y políticas de acción de sus tres áreas, es entregado en papel a cada Consejero, como así se revisa en proyectora. Mientras se desarrolla la proyección, los Consejeros van realizando algunas consultas y dilucidando sus dudas).

Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

En todo caso, tal como lo mencioné, Uds. podrán revisarlo con tranquilidad y si hay observaciones las podrán formular en la sesión que al final de ésta vamos a calendarizar.

4. ENTREGA DEL PADEM 2015

Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

A continuación se hará entrega del PADEM 2015, para que Uds. puedan orientarse e informarse de él.

(Se hace entrega de un ejemplar encuadernado a cada Consejero. Una vez entregado, se va revisando a través de una proyectora. Al igual que el Presupuesto, los Consejeros van realizando sus consultas y dilucidando sus dudas).

Consejera Sra. Calderón:

Yo, como representante del gremio de los asistentes de la educación, quisiera realizar una solicitud y hacer dos consultas: La solicitud es para requerir que, por la cuenta de textiles, vestuarios y calzado pudiera comprarse también el vestuario para los auxiliares de los establecimientos quienes muchas veces deben utilizar sus propias ropas para hacer trabajos sucios.

Lo segundo tiene que ver con el deseo que tienen algunos asistentes de la educación para acogerse a retiro, ¿qué posibilidad habría?.

Lo último es solicitar que haya más comunicación entre el DAEM y nosotros para cuando ocurran modificaciones a nuestra Ley (19.464).

Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Respecto a la compra de vestuario para el personal auxiliar, podríamos revisarlo si procede.

Con relación al retiro de algunos asistentes de la educación, es una situación que deben manifestar los propios Directores; es una situación que tendrán que asumirla como una labor propia, informando a la Superioridad.

Jefe DAEM, Dn. Héctor Delgado:

Cuándo tengan alguna reunión, les ruego invitarme para que podamos acercar posiciones y analizar las modificaciones de la Ley 19.464, de Asistentes de la Educación.

Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Para dar conformidad a las leyes y reglamentos, Uds. pueden estudiar con tranquilidad este documento y formular sus observaciones en la sesión que vamos a realizar posteriormente.

5. PUNTOS VARIOS:

Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Con respecto a la próxima sesión para que Uds. nos hagan llegar sus observaciones, que tendría que ser la tercera semana de Octubre, podríamos fijar el día y la hora.

El Consejo decide que la próxima sesión será el día viernes 17 de octubre de 2014, a las 15:30 hrs.

Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Si no hay más puntos que tratar, levanto la sesión, muchas gracias por su asistencia.

Se levanta la sesión a las 12:55 hrs.


 José Miguel Cruz Barrera
 Secretario Municipal